

110.

11

Sesion de la mañana del día 18 de Dicre. de 1850.

Se dió cuenta de los Partes de Guerra, fuerzas sutiles, y obras de fortificacion de Cadix y la Ysla de anteayer, y ayer.

Se leyó el oficio de la Regencia de ayer 17 en que expresa que con la misma havia comunicado la orden de salida a los quatro Individuos que componian el anterior Consejo de Regencia Castaños, Saavedra, Escañó, y Lardizabal; y que indicará a las Cortes el parage de su residencia, en cuió acto hicieron presente los Sres. Comisionados Arguielles, Arner, y Secretario Martínez haver desempeñado su Comision en la noche de ayer, y que el Secretario lo havia así notado á continuacion de la acta de la Sesion secreta del propio día.

El Sr. Quintana hizo la siguiente proposicion.

„ Que mediante a haver sabido el General Castaños ayer 17 por la tarde estando comiendo, que las Cortes havian determinado la salida de los quatro Regentes anteriores fuera de la Ysla y Cadix, se le mande declarar a este General quien es el Sujeto que se lo dió.”

Se trató y discutio este particular con la reflexion correspondiente, y al fin se preguntó:

¿ Se admite la proposicion del Sr. Quintana para discutirse ó no?
 Se votó que no se admite a discusion.

El Sr. Presidente levantó esta Sesion, y citó para otra tambien secreta a las 7 de la noche de este día.

Jose Morales

Gallego

Arner

Manuel Lujan
Dip. Secret.

Jose Martinez
Dip. Secret.

Sesion de la noche del mismo dia.

Se dió cuenta de un oficio del Conde de Villanueva de la Barca Gobernador de Cadix, en que hace presente que D. Narciso Fernandez de Castro Medico de dicha Ciudad remite 50 Exemplares de la obra sobre las enfermedades estacionales contagiosas, y sus remedios; cuyos exemplares en el mismo acto se repartieron entre los Sres. Dignatados.

A propuesta de los Sres. Argüelles, Capurranj, y Creus que componen la Comision del Periodico de Cortes, se mandó por el Congreso que no se reimprimara por otro algun Interesado, y se autorizó a la Comision para que tome las providencias oportunas en todos sus incidentes.

El Sr. Quares hizo la proposicion siguiente:

„Que se prevenga a la Regencia disponga que para el comple-
„to de los diez mil hombres que se han pedido a Cadix y la Gila, se-
„an comprendidos en alistamiento todos los Individuos que exis-
„ten en los Batallones de Voluntarios distinguidos, Yrreanos, y Artille-
„ros de dicha Plaza, y el Batallon de esta Gila, sin que puedan
„excusarse a título de privilegios, pues que para esto quedan expre-
„samente derogados: Que en caso de que con los Moros comprendidos
„en la primera clase del Reglamento de la Junta Central de 4 de
„Enero, que es el que rige para este alistamiento, no hubiere sufi-
„ciente para completar el contingente de dichos diez mil hombres, se-
„ñalan los de la 2.^a clase.”

Se entró en la discusion de dicha proposicion, sobre que habla-

111.
ron los Sres. Luazo, Villafranca, Garcia Herreros, Canesa, y otros; y en consecuencia se acordó, que se diga a la Regencia que las Cortes desean saber el estado del alistamiento de Cadix, y de la Ysla, remitiendo una manifestacion del numero de los alistados, y la calidad, clase, y circunstancias de los mismos.

Se dió cuenta de un oficio del Regente D. Jph. Maria Puig de este dia dirigido al Sr. Presidente, y representacion que acompaña a su nombre, en que haciendo presente haber sabido que en la sesion publica de ayer se dijo por un Sr. Diputado, que un actual Regente entró a jurar con Foga al Rey intruso, pide se le permita hacer una manifestacion, por combenir asi a su honor: Enteradas las Cortes resolvieron conceder este permiso, dandosele el aviso por los Secretarios por medio de oficio.

Se dió cuenta de un Memorial del General D. Francisco Xavier de Castaños, en que dandose por entendido de la providencia de ayer para su salida pide se sobresea, o se declare previamente que las Cortes han tenido a bien establecer en la Monarquia Española la Ley del Ostracismo.

Se abrió la discusion y hablaron los Sres. Conde de Buenavista, Ostolaza, Quintana, Dou, Creus, Pelegrin, y otros.

Y el Sr. Presidente levantó la sesion sin concluirse el punto, citando para la mañana siguiente a la hora acostumbrada.

Jose Morales
Fallep
pte

Manuel Luazo
Dip. Secret.

Jose Martinez
Dip. Secret.